



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

Asunción, 20 de octubre del 2017

**Señores**

**Red del Pacto Global**

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con la intención de hacerles entrega del segundo Informe de Progreso (COE) del DENIDE.

Aprovechamos la ocasión para manifestar nuestra satisfacción por trabajar conjuntamente con los demás miembros de la red en acciones y actividades tendientes a promover el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en nuestro país.

Así también, reafirmamos nuestro compromiso con los principios del Pacto Global, ya que consideramos que el trabajo articulado nos permitirá seguir avanzando a paso seguro hacia una sociedad justa y garante de derechos.

**María Estela G. de Rasmussen**  
**Presidenta del Consejo Directivo del DENIDE**



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

Asunción, 18 octubre del 2017

DENIDE es una organización sin fines de lucro que orienta su accionar a la promoción, protección e inclusión de los derechos de personas con discapacidad intelectual. Con 51 años de vida Institucional, desarrolla programas tendientes a lograr la inclusión escolar, laboral y social de niños, niñas, jóvenes y adultos del mencionado sector.

Como organización de la sociedad paraguaya, nos sentimos profundamente comprometidos con el trabajo por una sociedad más justa e inclusiva, razón por la cual participamos activamente de las acciones de la Mesa de Derechos Humanos del Pacto Global y nos sumamos a los esfuerzos de toda la red en aras de cumplir con los diez principios adoptados.

Estamos convencidos de que la unión hace la Fuerza, por lo cual participamos de redes que propugnan hacer posible un accionar estratégico para el respeto de los Derechos Humanos.

En este segundo Informe de Progreso, presentamos nuestro compromiso con los principios que sostiene el Pacto:

### **PRINCIPIO 1: Respetar y apoyar los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia.**

#### **- Inclusión Escolar:**

DENIDE en el año 2016 logró la inclusión exitosa de 16 de sus estudiantes en escuelas regulares, en el año 2017 ya son 18 estudiantes los que se encuentran en el sistema educativo regular ,así mismo, 4 Jóvenes se encuentran matriculados en PRODEPA (Programa de alfabetización de adultos del MEC), todos los mencionados reciben un acompañamiento sistemático, por parte del equipo técnico del DENIDE, a fin de garantizar un proceso de inclusión académica exitoso basado en adecuaciones curriculares acordes a las necesidades específicas del usuario, que permitan a los mismos obtener la certificación tanto de Educación Escolar Básica como de Bachillerato .

Así también, en el contexto de la vigencia de La Ley 5136 de EDUCACION INCLUSIVA y ante la urgencia de crear espacios de debate y prácticas pedagógicas que aporten a la construcción de escuelas inclusivas, el DENIDE ha realizado, en el mes de julio del presente año 2017, el Foro Revolución Inclusiva “Ajustes razonables” en el cual participaron más de 150 docentes de instituciones educativas públicas y privadas, de Asunción, Gran Asunción y ciudades del interior del país. Por medio de esta actividad, se fomenta capacidades para la implementación de ajustes razonables en el aula, que permitan la inclusión académica efectiva de niños y niñas con necesidades educativas especiales en escuelas regulares.



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

- **Centro de Jóvenes y Adultos (CJA):**

En los dos últimos años, el DENIDE enfocó sus esfuerzos en sostener y fortalecer el Centro de Jóvenes y Adultos; el mismo, responde a la necesidad de espacios formativos para personas adultas con discapacidad intelectual. El CJA cuenta con 56 usuarios y desarrolla dos ejes centrales:

- 1.) Inclusión laboral
- 2.) Desarrollo de autonomía y habilidades sociales.

Estos ejes son transversales y se trabajan a través de talleres de oficio.

El Centro de Pasantías laborales externas desarrollado en alianza con el Shopping del Sol, las pasantías se realizan en las instalaciones del Shopping en articulación con distintas empresas, con una tutoría de 240 horas por pasante, lo que permite a los mismos adquirir experiencia en el mundo laboral real, competitivo y exigente.

En el CJA se realizan también actividades extracurriculares con el objetivo de fomentar la Inclusión Social, para ello se han realizado importantes alianzas con:

- El Instituto Superior de Bellas Artes para que jóvenes del DENIDE aprendan las técnicas de la danza clásica, practicando con estudiantes y docentes de la institución.
- El Consejo Nacional de Deportes para la implementación de actividades deportivas como Basket y Kung fu.
- El Santa Clara Rugby y Hockey Club para que los jóvenes del DENIDE puedan aprender de esta disciplina deportiva siendo instruidos por miembros del equipo del Santa Clara, las prácticas se realizan tanto en las instalaciones del DENIDE como en la cancha de Rugby del Santa Clara.
- Itaipú Binacional a través del cual los usuarios del DENIDE pudieron visitar, en el 2016, la represa de Itaipú, los museos y reservas de esta entidad, constituyéndose en una actividad de aprendizaje y de esparcimiento que se replicará en el presente año 2017.
- Colegios secundarios y Facultades para la realización de jornadas de confraternidad entre pares estudiantes a lo largo del año, las mismas se llevan a cabo tanto en las instalaciones del DENIDE como en las instalaciones de otras instituciones educativas.

- **Programa de Alfabetización de Adultos en alianza con la Fundación Fe y Alegría**



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

Con el objetivo de dar cumplimiento al derecho a la educación reconocido en todas las etapas de la vida, DENIDE ha iniciado en conjunto con la Fundación Fe y Alegría el programa de Alfabetización de Adultos, propiciando a familiares de usuarios de nuestra Institución la posibilidad de culminar la Educación Escolar Básica a través de una metodología procesual y accesible.

Este acuerdo permite a familiares mayores de 20 años acceder y culminar hasta el noveno grado de la Educación Escolar Básica, recibiendo la certificación correspondiente. Los usuarios del programa cursan 2 grados al año. A la fecha, se encuentran participando de esta modalidad 20 personas quienes en el 2016 ya recibieron la certificación por la etapa culminada.

## **PRINCIPIO 2: Asegurar la no participación de la empresa en la violación de los Derechos Humanos.**

### **- DENIDE actúa en redes para incidir en favor de los derechos humanos**

DENIDE fue electo por el voto de organizaciones pares para la Coordinación General de COMUDIS (Consejo Municipal por los Derechos de las PcD en la Municipalidad de Asunción) para el periodo 2017 / 2019, es miembro del Consejo Directivo de la CDIA (Coordinadora por los derechos de la infancia y la adolescencia) así mismo somos miembros y activos participantes de la mesa de derechos humanos del Pacto Global y miembros fundadores de la Red Discapacidad al Frente, la cual nos cupo presidir en los dos primeros años de fundación (2014/2015).

Desde estas instancias propugnamos los derechos humanos plenos de las personas en general y de las PcD en particular propiciando desde nuestra participación en mesas Interinstitucionales, con el Estado y otras organizaciones de la sociedad civil, generando alternativas de acción y de políticas en favor de los derechos humanos. En esta línea, trabajamos desde COMUDIS en el fortalecimiento del trabajo de la Dirección de Políticas Inclusivas de las Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Asunción con la intención de hilvanar un trabajo sostenible y fructífero con el Ejecutivo y el Legislativo Municipal en aras de contribuir para la concreción de una ciudad más inclusiva.

Desde Discapacidad al Frente a través de un convenio firmado en el mes de agosto del 2017 con la empresa TOPA y el Touring y Automóvil Club del Paraguay acompañamos la campaña “Pequeñas acciones” que busca promover la conciencia vial y los derechos de las personas que circulan en la ciudad de Asunción.



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

Así también, promovemos la difusión de investigaciones relativas a los derechos de las personas con discapacidad como la investigación realizada por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura sobre la problemática de personas con discapacidad psicosocial en situación de encierro que se publicará en noviembre del presente año en un acto que organizará la Red Discapacidad al Frente.

- **Promoción de los Derechos de niños, niñas y Adolescentes**

DENIDE, en su carácter de miembro de la Coordinadora de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)- ha realizado, en el local de la institución, la Jornada de Cierre de la Campaña “Semana de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia 2017”, promoviendo, de esta manera, el debate abierto y participativo sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes por parte de la comunidad educativa del DENIDE. El evento fue una propicia ocasión para que los adolescentes y jóvenes del DENIDE expresen su sentir ante las autoridades presentes y visibilicen sus derechos a través del deporte, expresión corporal y desarrollo creativo.

- **Promoción de la equidad y la igualdad de derechos**

Como institución comprometida con la igualdad de derechos, hemos realizado el curso on line “Empresa segura libre de violencia contra la mujer” con la intención de fomentar los valores de la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

El 8 de Marzo, día internacional de la mujer, hemos realizado una actividad simbólica de PARO con docentes, estudiantes, padres, comunidad educativa toda, levantando también nuestra voz en favor del respeto de los derechos de las mujeres.

- **Participación activa en acciones de la Mesa de Derechos Humanos del Pacto Global.**

En conjunto con las organizaciones y empresas que constituimos la mesa de DD.HH del Pacto Global hemos trabajado en la concienciación sobre los derechos de las personas con discapacidad, compartiendo experiencias, promoviendo acciones y acumulando aprendizajes en actividades como el workshop “Experiencias exitosas de inclusión laboral” realizado en el 2016, en el salón auditorio de Petrobras y el Workshop “Inclusión y Sustentabilidad de las Empresas” realizado en el 2017, en el salón auditorio del BBVA, ambos dirigidos a representantes de empresas del Pacto Global y otras empresas invitadas. Como grupo hemos esquematizado un plan a corto y mediano plazo que genere en nuestras instituciones un proceso efectivo y tangible de transformaciones beneficiosas para el cumplimiento de los derechos.



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

**PRINCIPIO 5: Erradicar eficientemente todas las formas de trabajo infantil de su cadena productiva.**

**- Niños en situación de vulnerabilidad económica escolarizados con almuerzo y merienda asegurados.**

DENIDE atiende diariamente a 106 usuarios de las edades de 6 hasta 45 años. El 12% de los usuarios reciben becas totales y el restante 88% de los usuarios abonan una tarifa social con aportes diferenciados establecidos por el área de atención social según el nivel socio-económico de las familias.

La atención integral y de calidad –que se solventa con un aporte estatal del 35%, aporte familiar en concepto de matrículas y cuotas del 9% y un aporte de la comunidad del 56% - permite que el niño o la niña desarrolle su potencial académico y sus habilidades para la vida, cumpla con un plan alimenticio básico y potencie sus capacidades para insertarse exitosamente en el mundo laboral al llegar a esa etapa. De esta manera, DENIDE se constituye en una opción al alcance de las familias en situación de vulnerabilidad.

**PRINCIPIO 6: Estimular prácticas que eliminen cualquier tipo de discriminación en el empleo.**

**- Centro de Pasantías laborales inclusivas DENIDE.**

En articulación con el Shopping del Sol el DENIDE impulsa, desde el 2016, el Centro de Pasantías Laborales para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. El Centro de Pasantías a través de las empresas adheridas como: Hering, Café Juan Valdéz, Forever, Supermercados Stock, Banco Familiar, Atención al cliente del Shopping del Sol, Entretenimientos del Sur, busca lograr capacidades y competencias de personas con discapacidad intelectual para posibilitar su inserción en el mundo laboral y generar un impacto positivo en la empresa, dando un rostro humano a la Responsabilidad Social Empresarial.

**- Promoción de ambientes laborales Inclusivos**

A partir de esta iniciativa, ha logrado la contratación efectiva de 9 jóvenes en empresas como: Diesa, Osvaldo Bucci, Café Juan Valdéz, General Seguros, Hering que han contratado a los jóvenes con los criterios que establecen las leyes laborales vigentes. Estas acciones no solo reeditúan en el cumplimiento del derecho de la persona que accede al trabajo, sino también incide positivamente, transformando el ambiente laboral de la empresa.



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

## **PRINCIPIO 7: Asumir un planteamiento preventivo, responsable y proactivo que favorezca el medio ambiente.**

- **Elaboración de Bolsas Ecológicas pintadas a mano.**

Fusionando el arte con el cuidado del medio ambiente, los jóvenes del DENIDE iniciaron el proyecto de producción de bolsas de tela para ofrecerlas a la comunidad en aras de suplir las bolsas de polietileno que contaminan el medioambiente. Creativos diseños son plasmados por los jóvenes que en el taller de producción desarrollan su potencial, al momento de producir estos materiales útiles y beneficiosos.

- **DENIDE incorpora en su planificación Institucional el trabajo con materiales reciclados**

En el marco de su Plan Educativo Institucional, DENIDE impulsa desde el 2016 el trabajo con materiales reciclados en sus talleres de producción y desarrollo creativo, en los cuales los usuarios realizan sus actividades periódicas, al momento de promover el cuidado del medioambiente a través de la práctica del reciclado.

## **PRINCIPIO 8: Desarrollar iniciativas y prácticas para promover y difundir una mayor responsabilidad socio-ambiental.**

- **Alianza con SPP (Sociedad Paraguaya de Pediatría) “Escuela para Padres y Docentes:**

Creemos que la concienciación de Derechos Humanos implica informarnos e informar a la comunidad sobre la temática de Discapacidad Intelectual. Contamos con la alianza DENIDE-Sociedad Paraguaya de Pediatría (SPP) para la realización de la Escuela para Padres y Docentes. Se realizan 4 encuentros anuales dirigidos a profesionales de la salud, educación y padres para informar sobre temas relacionados a la discapacidad intelectual, sus características particulares de desarrollo y salud. El acceso es libre y se lleva a cabo los días sábados de mañana. Las charlas son dictadas por profesionales de la SPP y el DENIDE.

## **PRINCIPIO 10: Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y soborno.**

- **La promoción de la transparencia en el uso de recursos:**

DENIDE elabora periódicamente materiales impresos y digitales para rendir cuentas a la ciudadanía sobre el uso de recursos, las acciones desarrolladas y los logros alcanzados. Entendiendo que un alto porcentaje de los recursos son proveídos por la ciudadanía, la institución considera que la transparencia es un hábito saludable y que se debe replicar para



**Centro educativo N° 3 “Dr. Agustín Carrizosa”**  
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego  
Asunción – Teléfono: 294 253

---

evitar las prácticas de corrupción, por ello el balance se encuentra publicado en la página web al alcance de cualquier interesado.

Por parte del Estado, DENIDE recibe anualmente el 35% del total de su presupuesto, en los 11 años de subvención ha presentado las rendiciones en tiempo y forma, tanto al Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la Republica y al Congreso Nacional. Gracias a esta buena práctica la institución fue reconocida, percibiendo un aporte adicional en el año 2008 y un aumento del 30% desde el 2014 hasta la fecha.

Así mismo, la administración del DENIDE se somete cada año a una auditoría externa realizada por la empresa Impuestos Py S.A para que esta fiscalice pormenorizadamente la forma en la que se utilizan los recursos en cada ejercicio.